



MODELO ASO\_2

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 200524/ASO/046	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 24 DE MAYO DE 2024	<b>BOUC:</b> 24 DE MAYO DDE 2024
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> ESTÉTICA Y TEORÍA DE LAS ARTES	
<b>DEPARTAMENTO:</b> FILOSOFÍA Y SOCIEDAD	
<b>FACULTAD:</b> FILOSOFÍA	
<b>NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS:</b> PSICOANÁLISIS Y ARTE. ESTÉTICA	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> PROFESOR ESPECIALISTA EN LENGUAS Y PSICOANÁLISIS CON FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DOCENTE EN FILOSOFÍA Y ESTÉTICA	

Resolución de fecha  3  de  julio  de  2024  por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **VI.** de la Disposición Reguladora del Proceso de de selección de Profesores/as Asociados/as, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
CARANCI SÁEZ, Carlos Fernando
FASOLINO, Ruben Carmine
GALEANO ROSA, Rodnie Gabriel
STELLA, Andrea

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) \_\_\_\_\_

<b>Código Seguro De Verificación</b>	3968-7856-3250P4D38-4334	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Cruz Pinaro Vega - Jefa Seccion Personal Facultad de Filosofía	Firmado	03/07/2024 12:15:40
	Maria Amelia Aguado Caballero - Secretaria Académica Facultad Filosofía	Firmado	03/07/2024 12:07:28
	Juan Jose Garcia Norro - Decano Facultad Filosofía	Firmado	03/07/2024 08:57:34
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3968-7856-3250P4D38-4334">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3968-7856-3250P4D38-4334</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





2º Composición de la Comisión de Selección:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Ruiz Sanjuán, César	Pajón Leyra, Ignacio
Santiago Bolaños, María Fernanda	Basili, Cristina
Fernández Cabaleiro, María Begoña	Rivera García, Antonio
Massó Castilla, Jorge Santiago	Catalina Gallego, Cristina
Maiso Blasco, Alberto Jordi	Carrasco Conde, Ana

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: M. Amelia Aguado Caballero

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: Juan José García Norro

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 3.07.2024

Firmado: M. Cruz Pinaro

Código Seguro De Verificación	3968-7856-3250P4D38-4334	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cruz Pinaro Vega - Jefa Seccion Personal Facultad de Filosofía	Firmado	03/07/2024 12:15:40
	Maria Amelia Aguado Caballero - Secretaria Académica Facultad Filosofía	Firmado	03/07/2024 12:07:28
	Juan Jose Garcia Norro - Decano Facultad Filosofía	Firmado	03/07/2024 08:57:34
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3968-7856-3250P4D38-4334">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3968-7856-3250P4D38-4334</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

